









Con el propósito de fortalecer la formación continua, actualización, capacitación, y responder de manera pertinente a las necesidades y requerimientos de formación continua de las maestras y maestros que laboran en las escuelas públicas de educación básica del estado de tlaxcala, con fundamento en la Ley General de Mejora de la Educación, título tercero, artículo 12, en la Ley General de Educación, título cuarto, artículo 92, título séptimo, artículo 113, fracción VIII.

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

CONVOCAN

Al personal **Docente**, **Técnico Docente**, Personal con funciones de **Dirección**, **Asesoría Técnica Pedagógica**, **Supervisión y Jefaturas de Sector** a participar en los **Programas de Formación Continua**, **Actualización y Capacitación Profesional**, correspondiente al año fiscal 2021, con carácter gratuito.

BASES

ACCION DE FORMACIÓN CONTINUA

El diplomado y el taller son autogestivos, siendo acciones permanentes de Formación Académica, que contribuyen a la mejora académica y atención del personal educativo de la **SEPE-USET en el Estado de Tlaxcala**.

I. OFERTA FORMATIVA

Diplomado Vida Saludable 3ra Etapa

- **Objetivo:** Que las maestras y los maestros adquieran herramientas y generen estrategias para desarrollar un estilo de vida saludable en las dimensiones física, mental y social, para influir en la creación de ambientes saludables en la comunidad escolar y el entorno.
- Modalidad: Autogestivo
- Duración: 120 horas distribuidas en 5 Módulos
- No. de Docentes Participantes: 500
- Módulos:
 - 1. Desarrollo humano integral y cuidado de la salud
 - 2. Salud mental
 - 3. Alimentación saludable y sostenible
 - 4. Actividad física y hábitos de sueño
 - 5. Higiene personal y limpieza de entornos

Taller Nacional de Evaluación Diagnostica

- Modalidad: Autogestivo
- Duración: 10 horas
- No. de Docentes Participantes: 200
- Módulos:
 - 1. Características y materiales de la Evaluación Diagnóstica
 - 2. Alternativas de aplicación
 - 3. Análisis de resultados y estrategias de mejora

II. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- 1.- Estar activo en su función en el nivel o tipo de servicio de la SEPE-USET.
- 2.- Contar con correo electrónico (preferencia gmail).
- 3.- Presentar en el momento de inscripción: Copia de último comprobante de pago.

III. PROCEDIMIENTO PARA INSCRIPCIÓN AL DIPLOMADO Y EL TALLER

1.- A partir del 15 de julio 2021 en la página oficial de la secretaría www.septlaxcala.gob.mx

A través del siguiente enlace:

https://forms.gle/hY1KMuDMfFmZMLH3A para acceder al formulario de inscripción ó escaneando el código QR.

- También a través de la página de Facebook:
- https://www.facebook.com/prodeptlaxcala se incluirá el enlace para el formulario de inscripción.
- Una vez recibida la información de registro, se comunicará a través de su correo electrónico la liga para participar en el Diplomado Vida Saludable, el Taller Nacional de Evaluación Diagnóstica y la fecha de inicio.
- **2.-** Por medio del formulario de Google, el docente llenará los siguientes apartados: datos personales y datos laborales.
- 3.- El docente adjuntará comprobante de pago en formato PDF.
- **4.-** Para el caso de docentes que estén en activo y no tengan aún comprobante, deberán adjuntar copia de orden de presentación que señale su estatus laboral.
- **5.-** Una vez cubiertos los lugares ofertados, no habrá ampliación para inscripciones extraordinarias.

IV. CAUSAS DE IMPROCEDENCIA DE INSCRIPCIÓN

- **1.-** Haber proporcionado información falsa.
- **2.-** A solicitud del participante, con el Visto Bueno de la autoridad Educativa Local.

V. EMISIÓN DE CONSTANCIAS

Para acceder a la constancia de acreditación de la oferta formativa, cada participante deberá cumplir con el 100 % de las actividades y/o con la entrega de productos académicos del diplomado y/o taller, una vez confirmada la acreditación y culminación por parte de la institución ofertante de los participantes, la entrega de constancias será en el área académica del Programa para el Desarrollo Profesional Docente con domicilio en: Allende No. 54 San Pablo Apetatitlán con base en las restricciones sanitarias vigentes ante la contingencia del COVID 19.

NOTAS:

- 1. AÚN Y CUANDO SON ACCIONES DE FORMACIÓN CONTINUA (AUTOGESTI-VOS), CONTARÁN CON APOYO, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO POR PER-SONAL DOCENTE DEL PRODEP.
- **2.** TODOS LOS TRÁMITES DE ESTA OFERTA FORMATIVA Y PARTICIPACIÓN EN ELLA SON GRATUITOS Y SIN FINES DE LUCRO.

Tlaxcala, Tlax., julio de 2021.



DIRECTOR GENERAL DE LA USET